



ACTA SESION ORDINARIA N° 25
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018

En Curacaví, a 24 de septiembre de 2018, siendo las 16:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal(s) y Ministro de Fe del Concejo don Juan Pablo Lefimil Toro. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Sandra Ponce Baeza, Marcela Sepúlveda Zamora, María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

TABLA:

- Aprobación acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de agosto de 2018.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de Julio de 2018
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 09 de julio de 2018.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 20 de agosto de 2018.
- Se entrega acta de la sesión extraordinaria de fecha 22 de agosto de 2018.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de julio de 2018.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 30 de julio de 2018.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de agosto de 2018.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de septiembre de 2018
- Pendiente...acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de septiembre de 2018
- Cuenta señor Alcalde
- Correspondencia.
- Puntos Varios.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

Tuvimos las fiestas patrias, en general estuvo todo tranquilo sin mayores problemas, consideramos que es algo bastante valioso.

CONCEJALA ARAOS: ¿les afectó mucho el mal tiempo a los fonderos en el estadio?

SEÑOR ALCALDE: bueno fue en la mañana, pero sí les afectó en general, nosotros les ofrecimos al productor continuar, pero no quiso y también en algún momento iban a venir para acá, también justamente la gente que se instaló para ver alguna alternativa, pero tampoco vinieron

Estuvo CONAF haciendo una capacitación a todos los jefes de brigadas de cuadrillas de la Región Metropolitana, en la Aurora, fuimos al cierre y para Curacaví también está considerado reforzar la presencia de CONAF, que es un apéndice de Roble Ocho pero que se dedica a funcionar con retardador, un producto que lo que hace en el fondo, es ser mucho más efectivo que el agua en termino de control de los incendios, también nosotros les estuvimos ayudando y está bien avanzado para que le entreguen un terreno a un costado de la carretera, para el día de mañana para poder operar los helicópteros desde ahí, lo importante que se sientan cómodos para que sigan llegando, además del tema de piscina que ya llegó.

CONCEJAL ROMERO: es terreno en comodato administrado por la CONAF

SEÑOR ALCALDE: no es concesión porque es de Bienes Nacionales

CONCEJALA ARAOS: ¿eso donde está ubicado?

SEÑOR ALCALDE: en Miraflores, es un terreno que nosotros mismo le hicimos los contactos y se lo identificamos.

CONCEJALA ARCOS: eso en primera instancia se da por cinco años

SEÑOR ALCALDE: responde, si y después se va renovando igual que cualquier concesión

CONCEJAL ROMERO: eso es muy bueno porque estratégicamente contaríamos con todos los servicios dentro de la misma comuna y distribuirlo porque efectivamente les sirve a otras comunas, hay espacio para el sobre vuelo de helicópteros

SEÑOR ALCALDE: el helicóptero tiene su base acá igual.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

CORRESPONDENCIA:

- **Memorándum N° 195 de fecha 14 de septiembre de 2018, de la señora Johana Mc-Vicar Cerna, Directora(s) de Administración y Finanzas, que remite solicitud del contribuyente señor Cesar Palacios, quien requiere patente de alcoholes, para el Restaurant comida al paso, ubicado en Presbítero Moraga N° 915.**

SEÑOR ALCADLE: ya tiene patente de restaurant, se aprueba

CONCEJALES SE APRUEBA

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

ACUERDO N° 153-09-2018:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR LA PATENTE DE ALCOHOLES PARA EL RESTAURANT COMIDA AL PASO, SEGÚN LO INFORMADO MEDIANTE MEMORANDUN N° 195 DE FECHA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2018, DE LA SEÑORA DIRECTORA(S) ADMINISTRACION Y FINANZAS

- **Memorándum N° 301 de fecha 11 de septiembre de 2018 del señor Pablo Lefimil Toro, Director Jurídico, que remite informe sobre la procedencia de entregar la subvención al Club de Adulto Mayor El Lucero de Patagüilla**

SEÑOR ALCALDE: ya estamos con el tema del aniversario, y esta es la solicitud de subvención de cien mil pesos a las organizaciones para poder hacer su carro.

CONCEJALA SEPULVEDA: que significa en el punto cuatro, el Director de Control informa, en memorando N° 253, de fecha 07 de septiembre del presente año, que la Organización cuenta con rendición aprobada con alcance, sin embargo, señala que la rendición fue aprobada, pero hace el alcance de DIAFI respecto de la derogación de una Circular y no a la rendición propiamente tal.

SEÑOR ALCALDE: hacen referencia a la circular 759 que fue derogada en el año 2015, por la resolución 30, es un tema formal, es solamente la referencia a una norma que no corre, es un tema de la DIAFI, es un tema de la organización. Se aprueba entonces

CONCEJALES SE APRUEBA

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

ACUERDO N° 154-09-2018:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR LA SUBVENCIÓN AL CLUB DE ADULTO MAYOR EL LUCERO DE PATAGÜILLA, SEGÚN LO INFORMADO MEDIANTE MEMORANDUN N° 301 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018, DEL SEÑOR DIRECTOR JURIDICO.

- **Memorándum N° 302 de fecha 11 de septiembre de 2018 del señor Pablo Lefimil Toro, Director Jurídico, que remite informe sobre la procedencia de entregar la subvención al Club Ciclista Curacaví Somos Todos**

SEÑOR ALCALDE: aquí si están pidiendo ciertos antecedentes, y les propongo lo mismo que hemos hecho otras veces, que se apruebe y mientras no esté aclarada la rendición no se entregan los recursos.

CONCEJAL GUZMAN: sería bueno que todas estas instituciones, se pusieran las manos cívicamente y desfilaran en los desfiles patrios los ciclistas

CONCEJALA PONCE: desfilaron

CONCEJALA SEPULVEDA: necesito que tal vez control me pudiera explicar, puede venir control para acá

SEÑOR ALCALDE: se le puede citar, pero a la sesión siguiente

CONCEJALA SEPULVEDA: entonces yo no puedo aprobar si no tengo esa información, están todas observadas por alcance de control en todas dice eso

CONCEJALA ARCOS: yo apruebo, porque la vez pasada conversamos y dice la ley que mientras no esté todo al día, la administración no puede entregar los recursos, yo sé que la administración no se lo va a entregar hasta que tenga todo listo

CONCEJALA PONCE: yo también apruebo

CONCEJAL ROMERO: aquí hace referencia a mayor información, en este caso fotografías de los cascos, es parte del detalle que ellos sabrán entregarlo a tiempo, necesitan la fotografía de las compras que se hicieron

SEÑOR ALCALDE: si ellos rindieron no hace mucho tiempo, entonces con un voto en contra se aprueba

5 CONCEJALES: SI

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

ACUERDO N° 155-08-2018:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR 6 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL SOLICITADA POR AL CLUB CICLISTA CURACAVI SOMOS TODOS, PARA EL AÑO 2018, SEGÚN LO INFORMADO MEDIANTE MEMORANDUN N° 302 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018, DEL SEÑOR DIRECTOR JURIDICO.

- Memorándum N° 315 de fecha 20 de septiembre de 2018, del señor Juan Pablo Lefimil Toro, Director Jurídico, que remite solicitud de autorización y acuerdo del Concejo para contratación de un abogado externo para servicios profesionales para la confección de Estudios de Títulos de bienes inmuebles, y deberá imputarse al ítem 215-21-03-001-001-000, "Honorarios a Suma Alzada-Personas Naturales A.G. Interna".

SEÑOR ALCALDE: queremos hacer un estudio de título, la dirección jurídica está con mucho trabajo como para irse a instalar a Casablanca y revisar, así que queremos contratar a un abogado que pueda hacer esa revisión, queremos revisar algunas cosas que tenemos dudas.

CONCEJAL ROMERO: se le paga a este señor a suma alzada, eso significa que se le paga en función a los tramites que haya hecho.

SEÑOR ALCALDE: en función del informe, como producto va a tener un estudio de títulos de cada propiedad que se le está pidiendo, son como 10 o 15, el monto no lo aprueba el concejo, el concejo lo que aprueba es la función, acá lo que se está pidiendo es a alguien que pueda hacer el estudio de título, que nos va a permitir también estar un poco más tranquilos.

CONCEJAL ROMERO: y es por un tiempo determinado

SEÑOR ALCALDE. Por lo que falta de este año, correspondiente al presupuesto 2018. Se aprueba

CONCEJALES SI SE APRUEBA

ACUERDO N° 156-08-2018:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR LA CONTRATACIÓN DE UN ABOGADO EXTERNO PARA SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CONTRATACION DE ESTUDIOS DE TITULOS DE BIENES INMUEBLES, SEGÚN LO INFORMADO MEDIANTE MEMORANDUN N° 315 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018, DEL SEÑOR DIRECTOR JURIDICO.

- Memorándum N° 317 de fecha 20 de septiembre de 2018 de la señorita Shahira Rumie Castañón, Abogada Asesoría Jurídica, que remite informes sobre la procedencia de entregar las subvenciones a:
 1. Junta de Vecinos Padre Hurtado
 2. Club de Adulto Mayor la Ilusión
 3. Agrupación de Padres y Amigos Huasos del Pajonal.

SEÑOR ALCALDE: es lo mismo lo cien mil pesos de la subvención para los carros.

CONCEJALA SEPULVEDA: rechaza las 3

ACUERDO N° 157-08-2018:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR 6 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL SOLICITADA A JUNTA DE VECINOS PADRE HURTADO, CLUB DE ADULTO MAYOR LA ILUSION Y AGRUPACIÓN DE PADRES Y AMIGOS HUASOS DEL PAJONAL, PARA EL AÑO 2018, SEGÚN LO INFORMADO MEDIANTE MEMORANDUN N° 317 DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2018, DE LA SEÑORITA ABOGADA ASESORIA JURIDICA.

- **Memorándum N° 318 de fecha 21 de septiembre de 2018 de la señorita Shahira Rumie Castañón, Abogada Asesoría Jurídica, que remite informe sobre la procedencia de entregar la subvención a la Junta de Vecinos Lolenco.**

SEÑOR ALCALDE: esta subvención ya fue aprobada la semana pasada, que era por cuatrocientos mil pesos y se acepta esta por quinientos mil, cien mil son destinados a los carros.

CONCEJAL ROMERO: esta observada en el 2016 y 2017

CONCEJALA ARCO: pero eso ya se discutió la semana pasada, fue por unos dulces que compraron para lanzar al paso y control se los observó, pero ellos devolvieron la plata

SEÑOR ALCALDE: entonces se deja sin efecto el certificado 100, y se aprueba esta nueva solicitud de subvención

CONCEJALA SEPULVEDA: ellos ya rindieron lo que tenían observado, eso no me queda claro.

SEÑOR ALCALDE: hoy día la información que tenemos, es que hoy está con observaciones

CONCEJALA SEPULVEDA: yo entiendo que son los dulces, ellos ya los devolvieron o hicieron una contra rendición

SEÑOR ALCALDE: yo tengo entendido que estaban regularizando en estos días, iban a devolver la plata, pero no sé si ya lo habrán hecho, la información oficial que tenemos en estos días es la de control

CONCEJALA SEPULVEDA: yo rechazo

ACUERDO N° 158-08-2018:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR 6 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL SOLICITADA POR LA JUNTA DE VECINOS LOLENCO, PARA EL AÑO 2018, SEGÚN LO INFORMADO MEDIANTE MEMORANDUN N° 318 DE FECHA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2018, DE LA SEÑORITA ABOGADA ASESORIA JURIDICA.

- **Memorándum N° 321 de fecha 24 de septiembre de 2018 del señor Pablo Lefimil Toro, Director Jurídico, que remite informe sobre la procedencia de entregar la subvención a la Junta de Vecinos Max Fleischer N° 2**

SEÑOR ALCALDE: esta es la última de los carros. Se aprueba, pero se inhabilita a la señora Sandra Ponce por parentesco sanguíneo

ACUERDO N° 159-08-2018: SANGUINEO

EL CONCEJO MUNICIPAL POR 6 VOTOS A FAVOR, ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCION MUNICIPAL SOLICITADA POR LA JUNTA DE VECINOS MAX FLEISCHER, PARA EL AÑO 2018, SEGÚN LO INFORMADO MEDIANTE MEMORANDUN N° 321 DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018, DEL SEÑOR DIRECTOR JURIDICA. SE DEJA CONSTANCIA, QUE LA CONCEJALA SANDRA PONCE, NO VOTA POR RAZONES DE PARENTESCO.

- **Memorándum N° 322 de fecha 21 de septiembre de 2018 de la señorita Silvana Maldonado González, Secretaria Comunal de Planificación(s), que remite costos de mantención y administración anual de los proyectos correspondientes al fondo circular 33, conservación de infraestructura pública**

SEÑOR ALCALDE: por el tema de la postulación necesitamos que se aprueben los costos para la mantención, aquí los montos son fijos porque nos aprueban un marco presupuestario y los costos de mantención salvo que uno pueda acreditar algo distinto, son un porcentaje del proyecto total

CONCEJAL GUZMAN: por unanimidad

ACUERDO N° 160-08-2018:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN APROBAR LOS COSTOS DE MANTENCION Y ADMINISTRACION ANUAL DE LOS PROYECTOS CORRESPONDIENTES AL FONDO CIRCULAR 33, CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA SEGÚN LO INFORMADO MEDIANTE MEMORANDUN N° 322 DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018, DE LA SEÑORITA SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION(S).

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCION DE LA CONCEJAL SEÑOR GERARDO ROMERO:

1.- Primero que todo, referirme que hoy falleció don Vicente Bianchi, hoy la Ministra de Cultura aludió a ello, hace referencia a que la Ilustre Municipalidad y el concejo de la época lo trajo a la Fiesta de la Chicha, eso lo destacué porque fue justo a la hora del programa que tengo al medio día, también le hicimos un homenaje radial en el programa, porque sin duda una figura de la talla de Vicente Bianchi, lo comentaba y creo no equivocarme que fue la Municipalidad de Curacaví previo al homenaje que se le debía, 17 veces en este país que nadie lo había hecho y fuimos pioneros en ese reconocimiento en vida, por eso quiero destacar esa ligación que tenemos con los grandes artistas que han pasado por Curacaví y esos nos honran

2.- Referirme a las fiestas patrias, fueron unas fiestas patrias tranquilas, no sé si la empresa que hizo la puesta en escena va a entregar algún tipo de resumen, un catastro para tener algún tipo de información ayudarlos a corregir algunas cosas que quisiéramos que fueran mejoradas a futuro

SEÑOR ALCALDE: bueno esto fue una licitación, la verdad que nosotros no hemos tenido mayor comunicación, la última vez fue le día miércoles cuando estuvimos conversando la posibilidad de extender la fiesta con la autorización que había dado la intendenta y de ahí la verdad que no hemos tenido mayor comunicación, pero le podemos pedir un reporte.

CONCEJAL ROMERO: pedir una retroalimentación, porque lo que veíamos a simple vista, la entrada de auto estaba colapsada, porque no había algo que destacara la entrada y la salida hubo siempre problemas, pero destaco buena empresa limpieza, no hubo grandes problemas, quiero destacar el parque de entreteniciones que fue fabuloso, sin duda es lo mejor que hemos tenido en muchos años, ojalá es misma empresa viniera a la fiesta de la chicha yo creo que va hacer un bum, bien ordenado bien coordinado bien espacioso no hubo necesidad de tanta presencia de Carabineros incluso no hubo desmanes, bien por el publico

3.- quiero destacar a la Corporación Cultural, por la cuarta versión que realizó en la plaza Presidente Balmaceda, fue un éxito rotundo por la cantidad de gente que llegó a la plaza, destacar también a los empresarios que apostaron también por estar ahí presentes, obviamente por un tipo de reclamo por los costos asociados a los impuestos que no tenemos como eludirlos, porque es una ley y cuesta que eso lo internalicen hasta el día sábado algunos reclamaban, ustedes como concejales, y eso no pasa por nosotros eso tiene otro contexto y la ley es la ley

SEÑOR ALCALDE: los valores son fijados por una ordenanza municipal

CONCEJAL ROMERO: de hecho, todo lo que nos esperan a nosotros como concejales, si quieren hacer un reclamo formal debieran venir al concejo

SEÑOR ALCALDE: en todo caso cuando se aprobó la ordenanza municipal, de hecho, acá se hizo viendo los valores de otras comunas similares, esos no son valores que uno hubiera inventado de la nada y además también fueron aprobadas en su momento por el concejo y se estudiaron bastante, yo tengo ciertas atribuciones y se hicieron algunos ajustes para poder reducir un poco el costo

SEÑOR ALCALDE: yo quiero felicitar, a través del Concejo a la Corporación Cultural, a las personas que trabajaron esos días y el último día sábado que se le autorizo para poder suplir el día de la lluvia con el éxito que tuvo, la plaza merece tener espectáculos quizás de esa categoría, a lo mejor no una vez al mes, si no cada dos meses, porque igual llega mucha gente atraída por una plaza viva, donde hay actividad, especialmente los niños, donde encuentran un montón de entretenición que cuenta con baños muy buenos, visitas destacaban excelentes los baños de la plaza de Curacaví

4.- quiero hacer referencia, que sin duda para mi es lo que empaña a la comuna, esto forma parte (estoy mostrando un afiche para que quede en la grabación), uno que muestran tarot, esto ya ha sido un abuso de confianza en Curacaví, me he dado vuelta por toda la comuna, esto está plagado en los paraderos, señaléticas de tránsito, hoy día apareció otra empresa más, una de abogados, entonces, que es lo que pasa que están abusando de Curacaví pegando propaganda en todo tipo de postes, arboles, ósea ensucian a destajo, no hay un respeto por esta comuna, incluso muchos vecinos cuando me vieron sacarlo, me decían ya no damos más con este asunto, yo quiero hacer alusión que nosotros estábamos trabajando en la ordenanzas medio-ambientales, donde habíamos puesto énfasis en multar, además ni siquiera pasan por la municipalidad, no piden permiso ni siquiera dicen lo vamos a poner y después nos vamos hacer cargo de retirarlo lo que a simple vista debiera ocurrir, entonces quiero que la municipalidad y la administración tome las medidas más extremas.

SEÑOR ALCALDE: hoy día se cursó una infracción a otra empresa que ayer estaban colocando carteles y está otra, entiendo que están con un problema, había una dirección y en esa dirección yo no están

CONCEJAL ROMERO: es un señor que anda pegando por todos lados y ya ha tenido problemas con vecinos por amenazas, es la misma persona de las rozas

5.- qué posibilidad hay, que la empresa de aseo, haga el retiro de esto, no tanto solo están pegados con alambre, sino que van pegados, yo estuve casi toda una mañana tratando de sacar uno

SEÑOR ALCALDE: lo que pasa que no está en el contrato, nosotros ahora estamos trabajando en la nueva legislación

CONCEJAL GUZMAN: Acuerdo de concejo mandata a la administración para que se tomen todas las medidas en cuanto a estas empresas

SEÑOR ALCALDE: responde, sugieren

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA MARIA ARCOS:

1.- desfiles fiestas patrias yo creo que estuvieron muy pendientes y mucho trabajo, la escuela de Miraflores, porque se notaba la preocupación el escenario la escenografía y eso fue una donación para el municipio

SEÑOR ALCALDE: la Corporación la quería usar, pero tenían un tema ahí con alguien que los cuidara mientras tanto por eso no se pudo, pero después igual lo instalaron

CONCEJALA ARCOS: mucha preocupación del colegio y me gustaría tomar un acuerdo con los colegas que les mande unas felicitaciones porque en realidad se pasaron, hasta las sillas, tomó muy bien presentados y preocupado por ellos

2.- lo otro sobre las ramadas, en la inauguración me di cuenta Alcalde, si todos los años ellos se preocupan por una buena presentación en las ramadas este año se pasaron, porque este año muy preocupados, muy bonitas las ramadas, ellos pusieron todo su ingenio para arreglarlo lo mejor posible y todas, no tan sola una, uno salía de una ramada, iba a la otra, igual la preocupación de la gente muy bonito, y también en el estadio, pienso que fue una buena experiencia este año esperamos que el próximo o para otra fiesta sea lo mismo porque no hubo ningún accidente nada que lamentar y eso es lo mejor que pasó en las fiestas patrias

3.- lo otro en la villa san Francisco todavía no van a ver ese poste, pasaje cabo I Gerardo Rebolledo el N° 0574196

4.- no recuerdo si el sábado o el domingo fuimos con el colega a la festividad de la Merced, estábamos todos invitados en María Pinto, nosotros dijimos que íbamos en representación de nuestros colegas porque dijeron que el concejo municipal de Curacaví nos está acompañando dimos la excusa de ustedes, y también lo dijeron adelante, que íbamos en representación de todos los colegas de Curacaví muy bonito.

5.- necesito abogado, la comisión de presupuesto mañana o pasado

JUAN PABLO LEFIMIL TORO: el miércoles a las 10:00

CONCEJALA ARCOS: podemos hacer las dos comisiones

SEÑOR ALCALDE: Hablando de comisión les recuerdo a las dos que la próxima semana tenemos concejo de seguridad en horario distinto para que recuerden que cambiamos el día y la hora para el martes a las 16:00

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA MARCELA SEPULVEDA

1.- vecinos de los Espinos de Lo Águila hacia arriba, yo había hecho una solicitud de retiro de basura, no sé si hace 3 o 4 lunes atrás, hay un vertedero ilegal, se hizo en un momento un hoyo gigante y han ido a botar basura y eso permanentemente ellos lo ven, han sacado fotos han ido carabineros, personal municipal también y ocurrió algo este fin de semana que ya habían dicho los vecinos, que también dejaban vehículos y los desmantelaban, ocurrió ayer y fue carabineros, el vehículo lo retiraron con grúa, los vecinos están muy preocupados porque es un sector que queda al final ya llegando al cerro, por lo tanto da para mucho y es muy peligroso, entonces el tema de la basura que todavía está pendiente y si existe la posibilidad en ese sector, porque da justo en una punta de diamantes que si talvez se pudiera poner algo para que no sigan subiendo los vehículos porque da para que sigan subiendo delincuentes jóvenes igual a consumir alcohol

SEÑOR ALCALDE: lo que pasa que ahí quedo como camino público, por lo tanto, no se puede cerrar

CONCEJALA SEPULVEDA: los vecinos me informaron que era servidumbre no camino público, pero en este momento si da para problema situacional que ustedes ya tienen que tenerlo georreferenciado, da para basura, consumo de drogas y alcohol y en este momento también desmantelamiento de vehículos es un lugar que está

solo, yo creo que hay que mirarlo, de hecho yo tengo fotos donde carabineros está retirando el vehículo, los jóvenes que hacen moto cros ellos dieron el aviso, entonces no es menor la situación

2.- el cobro a las Villas, como a la Villa San Pedro, se le está realizando cobro por basura

SEÑOR ALCALDE: lo que pasa que con el reevalúo que se hizo el año pasado, subieron como un 20 por ciento todas las propiedades y eso significó que muchas que antes estaban exentas, ahora quedaron afectas a cobro de basura

CONCEJALA SEPULVEDA: y en ese caso, aun siendo viviendas sociales, hay adultos mayores que viven, se acogen algunos de los tramos dentro de la ordenanza

SEÑOR ALCALDE: si se acogen deben venir para acá

3.- lo otro el pasaje Carlos Prat que está en la Villa Silva Henríquez, es un pasaje sin salida y que da con la Villa nueva, donde se están construyendo los departamentos, en algún momento les dijeron que ese pasaje nunca se iba abrir y ahora al parecer se abriría, entonces los vecinos tienen es duda respecto a su pasaje como se puede saber eso, hay que consultar en obras

SEÑOR ALCALDE: que raro que alguien les dijera que no se puede abrir el pasaje porque es de uso público

CONCEJALA SEPULVEDA: pero estará proyectado, mi pregunta es alguna calle desde los departamentos va a salir por ahí

SEÑOR ALCALDE: yo sé que salen a Juan Pastene, pero hay claridad porque creo que querían eliminar la salida, además salen a William Rebolledo y no se la otra salida

4.- y lo otro, había hecho la consulta que se transmita vía streaming el concejo, dijeron que iban a ser las consultas al funcionario de comunicaciones eso será posible o no

SEÑOR ALCALDE: tendría que ver si lo pudo ver

CONCEJALA SEPULVEDA: fue hace mucho tiempo como podemos saber

SEÑOR ALCALDE: por eso tendría que verlo con él

CONCEJALA SEPULVEDA: sería bueno, además, iría con los nuevos tiempos, yo estoy haciendo un streaming propio, que hago después del concejo, la verdad que ha sido bien evaluado por la gente, ahora yo creo que sería bueno que nosotros como cuerpo colegiado, que tuviéramos esa instancia, en el fondo es una instancia más de transparencia para la municipalidad

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SANDRA PONCE:

1.- lo mío es solo tomar un acuerdo de concejo para enviarle las condolencias a don francisco que está a cargo de informaciones porque su mamá falleció el 18 de septiembre

ACUERDO N° 161-08-2018:

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN ENVIAR LAS CONDOLENCIAS A DON FRANCISCO OLIVARES GALAZ POR EL FALLECIMIENTO DE SU MADRE.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS:

1.- de Quebrada Honda me mandaron unas fotos que en la calle principal está llena de espinos y que rayan los autos yo no sé a quién le corresponde ver ese camino

SEÑOR ALCALDE: esos son árboles que están dentro de las parcelas por lo tanto no nos corresponde

CONCEJALA ARAOS: entonces la junta de vecinos debería mandarle alguna carta para que puedan rebajar

SEÑOR ALCALDE: es que si nosotros vamos van a tener que multarlos y no es la idea

2.- y lo otro es, saliendo del paso nivel que hay en las rosas, hay una ruca parece que alguien vive esta bien peligroso

SEÑOR ALCALDE: nosotros hemos estado interviniendo ahí, tenemos un tema, porque efectivamente vive una persona, la verdad una pareja, la mujer según antecedentes que manejamos estaría sufriendo de violencia intrafamiliar, hemos hecho varias intervenciones para que se vaya de ahí y una vez que ella se vaya podemos desalojar, pero del punto de vista social tenemos un problema con la mujer que vive y ha sido difícil

3.- y lo otro la gente de Luis Cruchaga donde faltaba el poste, agradecen que pusieron la nueva luminaria y que se ve bien,

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR MARCO ANTONIO GUZMAN:

1.- yo debo felicitar en un cincuenta por ciento las plaquitas que se han puesto en cada oficina, pero un detalle que yo lo dije en algún momento que también deberían haberlo puesto en mapudungun, sobre todo acá en Curacaví que es de trascendencia indígena, entonces hubiera sido muy lindo ese detalle que es un detalle muy importante, si se puede reparar.

SEÑOR ALCALDE: tendríamos que hacerlo más adelante porque eso es parte de las obras de mantención de la municipalidad

2.- lo otro en la festividad de la Merced la Margarita Cofré destacó la labor de Curacaví y dio los agradecimientos a usted en pos de movilizar gente y mandar a los Huasos Del Pajonal que quedaron muy bien representados ellos, la gente se siente contenta y feliz, estaba repleto ese día de la feria costumbrista, muy bonita la festividad y la gente de lo Alvarado se pusieron muy impresionante y destacando a la comuna en su arte

3.- lo otro sería bien importante la luminaria que siempre hemos reclamado esta semana desde Santa Rita a Lo Álvaro hay 6 postes oscuros, lo importante sería que los chequearan en la noche

SEÑOR ALCALDE: el ITO que tienen es bien Busquilla es bien cuidadoso con todo, la otra vez que estaba apagado en Lo Prado le avise y el mismo fue a subir el interruptor

4.- y para finalizar hemos estado de duelo y agradezco al colega que lo haya recordado y que los homenajes siempre son en vida y esta municipalidad lleva un papel fundamental yo agradezco al concejo pasado porque aprobó la moción de entregarle las llaves del pueblo a don Vicente, de ahí comenzaron todos los homenajes, se buscó el apoyo de los senadores para que se buscara y se le entregara, porque por 19 años no le daban el premio, bien merecido a don Vicente Bianchi, es por ello que me gustaría que algún día podríamos tener una calle Vicente Bianchi que seríamos los primeros y por último pedir un minuto de silencio por don Vicente Bianchi en este concejo municipal.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

~~Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:30 horas.~~



~~PABLO LEE MIL TORO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL~~

JPLT/vvb.